

EL BALEAR.

PALMA. — VIERNES 27 DE SETIEMBRE DE 1850.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los dias por la tarde, ex-
cepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ivizá fran- /
co de porte. 10 rs.
En lo demas puntos del /
Reino, id. id. 12 rs.
Cada numero suelto. 1 rl.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Popular.)

No menos importante que los reales decretos en cuya virtud se crean escuelas industriales y de agricultura es el publicado en la *Gaceta* estableciendo los estudios especiales para la profesion mercantil. Nunca será bastante cuanto el gobierno haga por allanar al comercio todas las vias que conduzcan á su prosperidad, como lo han comprendido las naciones que se nos han anticipado en prevision y fortuna, estableciendo medios rápidos de comunicacion ó auxiliando las empresas particulares formadas al mismo efecto, reformando los aranceles, concediendo primas, facilitando mercados hasta en las mas apartadas regiones, y dando un grande ensanche á la marina de guerra, protectora natural y necesaria de la mercante. Naciones hay que han prosperado extraordinariamente solo con el comercio, y aunque no es á estas á las que debemos envidiar, tambien es cierto que nunca utilizariamos bien los infinitos recursos que la naturaleza ha prodigado en nuestro suelo, si no atendieramos con predileccion especial al desarrollo de esta importante industria que hoy ha llegado ya á ser el barómetro que señala los grados de auge y riqueza de los estados.

Muy tristes esperiencias tenemos de lo que daña desconocer estos principios, cuyo abandono nos trajo un tiempo la mayor pobreza en medio de la mas asombrosa abundancia, habiendo sido esta nacion el cauce por donde corrieron á enriquecer otros países los caudales de nuestras Américas.

Debemos confesar que nuestro gobierno ha hecho mucho en favor de tan importante industria; ha hecho cuanto las circunstancias han ido permitiendo y pudiera poner por obra el mejor deseo. Ha abierto vias de comunicacion, ha mejorado los aranceles, ha impulsado la creacion de la marina de guerra, se ha procurado amistades en el extranjero por cuyo medio le será fácil celebrar el dia de mañana tratados ventajosos, por último acaba de dar un paso sumamente útil con la creacion de escuelas donde se podian formar hombres instruidos en este importante ramo, juzgando con fundamento reducidas é insuficientes las que el interés local habia erigido en algunos puntos, y abandonado ya el sostenimiento del gobierno.

El preámbulo de la real determinacion, que está muy bien escrito, esplica la conveniencia de esta medida de un modo que hace resaltar notablemente su importancia. «Cuando con los productos de la industria (dice) crecen los goces de la civilizacion, cuando las exigencias de esta y del lujo que fomenta multiplican los consumos y las negociaciones, y cuando el comercio se abre campo en todas partes para procurarse medios de satisfacer las necesidades y hasta los caprichos de la época, no es posible que nuestras escuelas mercantiles permanezcan estacionarias, sin proporcionar las enseñanzas que el comercio ha menester para la seguridad de sus cálculos y confianza en sus empresas. Largas navegaciones, descubrimientos felices, intereses que

atañen á la humanidad entera, cambios sorprendentes en el órden político y en la organizacion de las modernas sociedades, creaciones admirables de las ciencias físicas y naturales, todo esto se ha realizado en escaso tiempo, pareciendo que se agrandan los ámbitos del mundo. Y se ensanchan en efecto. Señora, pues que en proporcion que se facilitan las comunicaciones y se hacen accesibles puntos que no lo eran, todos estos entran en el dominio de la civilizacion, estendiéndose las relaciones de los pueblos. A medida que se multiplica el comercio, adquiere tambien mayor estension, y por ella se determinan los conocimientos que deben ilustrarle. Indispensable es, pues, crear escuelas en que puedan adquirirse tanto para ilustrar á aquellos que se dedican á la profesion, como para formar subalternos y dependientes entendidos que á la vez puedan servir de grande auxilio á las compañías y empresas mercantiles, abriendo asi un nuevo campo á la aplicacion y á los talentos en ocupaciones de utilidad incontestable.»

Cuando un gobierno decimos ahora nosotros, conoce de esta suerte la situacion de las cosas y las necesidades del país, y cuando con tal solicitud procura atender á estas necesidades y aun adelantarse á las que en lo sucesivo creen los nuevos adelantamientos, mucho se debe prometer la nacion cuyos destinos aquel rige tan acertadamente. Que no se extrañen luego los adversarios de ese gobierno de que se haga popular y consolide, ni nos vengan con cuentos y suposiciones cuando tan alto están hablando todos los dias los hechos.

Volviendo por fin á nuestro aserto diremos que tenemos la mayor confianza en que los resultados corresponderán dignamente á tan ilustrados esfuerzos. Por lo pronto sabemos que ha producido el mejor efecto en nuestra juventud deseosa de instruirse el anuncio de la creacion de esas escuelas donde podrán muchos habilitarse para ejercer profesiones utilísimas con ventaja al mismo tiempo de la nacion.

(De la Época.)

Hace pocos dias nos ocupamos del estado de la cuestion alemana, indicando las faltas que habian conducido al Austria á adquirir sobre los demas estados, y especialmente sobre la Prusia, una preponderancia funesta para la libertad de la Alemania, y tal vez para la paz de la Europa. Esta preponderancia es cada dia mas evidente; pero, ¿es por eso mas segura, mas fatal, mas inevitable? ¿Es por eso el único porvenir cercano de la Alemania? Desde luego no vacilamos en contestar negativamente.

Las naciones, como los individuos, tienen condiciones de existencia naturales, leyes ineludibles, que si se alteran, que si se violan por algun tiempo, recobran al fin su imperio con mas fuerza que nunca. Y la condicion natural de la existencia, la ley ineludible de la Alemania, de esa nacion de filósofos y de pensadores, no es solo progresar en las ciencias, en las artes, en la industria, sino mantener el equilibrio europeo por medio de la union de todos sus estados, hacer posible y duradera esta union por medio de la libertad.

Al recibir el impulso de la revolucion de febrero, la Alemania, preparada hacia largo tiempo para la libertad, creyó llegada la hora de su regeneracion, y emprendió esta obra con ardor, con demasiado ardor seguramente. Disuelta de hecho á poco tiempo la antigua confederacion germánica, reuniéronse en un gran congreso nacional los representantes de los diversos estados. La iglesia de San Pablo en Francfort cobijó bajo sus bóvedas á los mas ilustres hombres de la Alemania, á los mas esclarecidos filósofos, á los mas ardientes patriotas. Ellos debieron pensar, antes que en nada, en cimentar las instituciones liberales que se habian dado sus diferentes pueblos, en asegurar la libertad de la Alemania toda, en preparar su union futura. Pero, en vez de esto, acometieron la obra de fundar la unidad alemana, de reunir bajo un estrecho lazo á todas las nacionalidades germánicas, de establecer en fin, un gran imperio constitucional.

Esta empresa, difícil siempre, era imposible en Alemania, que si se hallaba preparada en parte para ella por sus hábitos de gobierno comun, por los progresos del espíritu liberal, por los adelantos mismos de la civilizacion, tenia que luchar con las pretensiones opuestas, con los intereses encontrados, con las rivalidades de los soberanos, con grandes dificultades interiores de toda clase. Cuando la convencion francesa decretó la unidad nacional, esta unidad venia formándose desde Luis XI, y la revolucion la completó. El congreso de Francfort quiso establecer de una vez la unidad alemana, y esta pretension, no solo ha sido funesta al pensamiento que se proseguia, sino tambien á la libertad.

Hoy se halla reconstituida ya la dieta germánica. Como ella no es otra cosa que la reunion de los representantes de los gobiernos alemanes, habria sido muy fácil en 1848 darle diferente carácter enviando á ella representantes liberales que le hubieran comunicado un nuevo espíritu. Modificado su sistema, ampliadas sus atribuciones, organizada y consolidada la libertad en los demas estados, la Alemania hubiera visto estrechada cada dia mas su union, no por la fuerza de las armas que sostenia la antigua dieta, sino por la influencia de los intereses comunes que habrian creado una solidaridad verdadera é indestructible.

En efecto, era imposible establecer la unidad material y física que perseguian los teutomanos de San Pablo en un país de tantos estados independientes, de tantas querellas sobre límites, de tantas nacionalidades conquistadas. Así es que, mientras unos juzgaban favorable á sus miras de engrandecimiento el establecimiento del imperio, otros lo creian perjudicial á su influencia; que al paso que la Prusia queria la agregacion del Austria solamente, esta se oponia á ella si no se la admitia en la nueva confederacion con todas las nacionalidades no alemanas.

Pero si esa unidad material era imposible, no lo es la union de todos los estados de Alemania y de los agregados á ella. Para esta obra no solo cuenta con el lazo moral de los sentimientos nacionales, sino con otros poderosos elementos de civilizacion. La prensa, la red de caminos de hierro que cruza á la Alemania en todas direc-

ciones, los telégrafos eléctricos, el *Zollverein*, al que se ha tratado de dar impulso en el congreso aduanero de Cassel, la uniformidad de monedas, pesos y medidas que se piensa establecer, son otros tantos instrumentos de union que han sucedido á la voluntad de los monarcas y á la fuerza de las armas, y que borrarán mas tarde ó mas temprano los límites territoriales trazados por la arbitrariedad y la violencia de los tiempos pasados. Solo así podrá fundirse con la Alemania, la Hungría, la Croacia, la parte de Italia y de la Polonia que le pertenecen, y que sujeta hoy á duras penas el elemento militar. Solo así podrá ser la Alemania, con sus diversas posesiones, independiente, libre y feliz. Solo así no será un peligro constante para la paz del mundo.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Cherburgo 5 de setiembre.

El baile que el contra-almirante Deloffre prefecto marítimo de Cherburgo, dió anoche en honor de Luis Napoleon, ha estado brillantísimo. A cualquier lado que se volviera la cara no se veia mas que uniformes ricamente bordados; y llenos de condecoraciones, y magoíficos y elegantes vestidos. Las damas inglesas, sobre todo, se distinguian por la profusion de los diamantes y joyas que llevaban. Parecia verdaderamente un baile de corte en el palacio de Tullerías; tan brillante y escogida era la sociedad! Por desgracia, las habitaciones del vice-almirante Deloffre no eran todo las espaciosas que se necesitaban para contener á la multitud de convidados, y por lo mismo era preciso esperar media hora en la escalera ó en la antecámara antes de poder penetrar en cualquiera de las salas de baile. Desde las ocho de la noche hasta las cuatro de la mañana se bailó sin cesar en tres salas diferentes.

Los oficiales de la escuadra francesa se mostraron en esta ocasion, como siempre, incansables bailarines, al paso que los oficiales ingleses, envarados con sus uniformes, tenian el aire mas cómico del mundo cuando bailaban la polka.

Luis Napoleon abrió el baile con madama Deloffre, esposa del vice-almirante. El calor y la espresiva concurrencia fueron causa de que Luis Napoleon no bailase mas que dos contradanzas. Solo de oficiales franceses habia mas de 300, y escedia de este número el de los ingleses. El presidente recorrió todos los salones, y dirigió amistosamente la palabra á todo el mundo, confundiéndose entre los grupos de bailarines con la mayor franqueza y afabilidad.

A las diez se retiró porque tenia que presidir hoy á las regatas que ha habido á las siete y media en la rada de Cherburgo. Las lanchas de la escuadra fueron las primeras que salieron a hendir las aguas, y obtuvieron el premio las tripulaciones del *Friedland* y del *Enrique IV*. Comenzó entonces una carrera entre los marineros de los buques mercantes de Cherburgo y los remeros de los *yach's* ingleses.

El *Vieux lapin*, lancha francesa construida en Cherburgo, sacó una ventaja de mas de cincuenta metros sobre lanchas inglesas, y ganó el premio de 500 francos.

Después de distribuir los premios, Luis Napoleon fué al arsenal marítimo, en el que visitó atentamente todos los talleres. Los obreros del arsenal estuvieron trabajando durante la vi-

sta. Luis Napoleon manifestó su estrañeza de que estuvieran aun sin equipar fragatas que se hallan en el puerto hace diez años y mas y prometió que en adelante no sucederá así.

Antes de que el presidente saliese del arsenal se le enseñaron las piedras de la tumba de Napoleon en Santa Elena, que el principe de Joinville trajo á Francia, y dejó en el arsenal de Cherburgo para que aqui sean guardadas.

A las doce y cincuenta minutos, una salva general de la escuadra anunció que Luis Napoleon salia del arsenal y cruzaba la rada para revistar los buques. Cada uno de los de guerra disparó 101 cañonazos. Esta escena parecia una batalla naval. Un sol magnifico le daba mas realce. Luis Napoleon entró en la misma góndola en que Luis Felipe visitó el puerto de Cherburgo en 1833. La góndola de gala que sirvió á Napoleon en 1808 existe aun en el arsenal, pero habria habido que gastar 20,000 francos en repararla, y ponerla corriente, por cuya razon no se ha hecho.

Al acercarse Luis Napoleon á la escuadra conducido en esta góndola por diez y ocho remeros, y colocado en ella bajo un pabellon de damasco carmesi, las tripulaciones de los buques de guerra franceses agitaban sus sombreros en lo alto de las vergas, y saludaban sin cesar al sobrino del emperador con el grito de *viva Napoleon*. Ni un solo viva á la republica salió de su boca. Estos marinos son poco amigos de la forma republicana.

El primer buque visitado por Luis Napoleon fué el *Friedland*, en el que el almirante Parceraval-Duchesse habia enarbolado su pabellon. En él estuvo mas de una hora el presidente, y despues visitó uno por uno los ocho navios restantes. En el tránsito de uno á otro se le repetian los saludos y aclamaciones. Despues pasó á bordo de la corbeta *Minerva*, que tiene los mejores artilleros de nuestra marina, los cuales ejecutaron en su presencia una maniobra, en la que dispararon con gran acierto balas de á 24 y de 36. Todas las balas dieron en el blanco.

Entretanto, habia llegado la noche, y Luis Napoleon volvió al arsenal, siendo saludado nuevamente por una salva de toda la escuadra, á la que se agregó la artilleria de dos corbetas inglesas que hay en la rada, y muchos *yachts* de la misma nacion. El sol que se ponía envió sus últimos rayos sobre aquella escena magnifica, que ningun pintor podria trasladar al lienzo.

Mañana revistará Luis Napoleon el resto de los buques de guerra, y á las seis de la tarde dará á bordo del *Friedland* una gran comida á los miembros del *Yacht-club* inglés. El *Yacht-club* queria obsequiar con una gran fiesta á Luis Napoleon; pero este ha creído mas conveniente ser él quien haga los honores de la hospitalidad á los ingleses.

Concluyo aqui para asistir al baile que la municipalidad da en obsequio de Luis Napoleon, para el que se ha abierto una suscripcion, en que han tomado parte mas de 5,000 personas.

(Correspondencia del *Heraldo*.)

Paris 11 de setiembre.

El *Orden* pasando revista del voto simultáneo emitido por los consejos generales en favor de la revision de la Constitucion, concluye con las reflexiones siguientes: «Estos votos simultáneos y casi unánimes de los consejos generales no nos traen ciertamente como un milagroso descubrimiento la solucion tan deseada; pero confirman una opinion que todas las personas sensatas hace tiempo han concebido intuitivamente, á saber, que la constitucion actual no puede ni debe vivir, y que es absolutamente necesario mejorarla ó cambiarla acudiendo á los medios que espongan lo menos posible á comprometer la paz interior.» El *Orden* se lisonjea, en consecuencia, que la revision se verificará pacífica y regularmente en el último año de la legislatura.

Parte telegráfica.—Avranches 10 de setiembre, á las cinco de la madrugada. San Ló, 9 de setiembre por la noche. El presidente de la república acaba de entrar en este punto á los gritos de *viva Napoleon*. Esta mañana á su salida de Cherburgo, la guardia nacional y la pobla-

cion de esta ciudad se han hallado á su paso saludándole con aclamaciones mil veces repetidas de *viva el presidente! viva Napoleon!* A su entrada en San Ló ha sido recibido con el mayor entusiasmo; ha montado á caballo á la puerta de la ciudad y ha pasado revista á la guarnicion y guardias del partido, que habian acudido en considerable número. Por todas partes á su paso ha prorumpido el gentío con unánimes aclamaciones.

— Por otro parte telegráfico, recibido hoy, se anuncia la entrada del presidente en Avranches, despues de haber cruzado por Contances y Granville.

— El principe de Joinville ha escrito al general Changarnier dándole gracias, en nombre de toda su familia, por el piadoso recuerdo que ha tributado á la memoria de su padre asistiendo á la misa celebrada en las Tullerías en sufragio de su alma.

— El general Changarnier ha tomado sus medidas para impedir cualquiera manifestacion que pudiera tratarse de ensayar el viernes próximo, día indicado para el regreso á Paris del presidente de la república.

— La curiosidad general se fija en este momento en la posición que tomará Mr. Berryer al abrirse las sesiones de la asamblea; créese generalmente que no gozará cerca de Luis Napoleon del mismo crédito de que habia gozado antes de su excursion á Wiesbaden.

— Diez años ni mas ni menos pide el Eliseo, que con los cuatro años constitucionalmente transcurridos, duraria su poder mucho mas de lo que duró el imperio, que reinó Luis XVIII y gobernó Carlos X: está visto que de nada se duda cuando se lleva el nombre de Napoleon.

ITALIA.

De Roma escriben el 23 á la *Armonia* de Turin:

«Sigue cundiendo la voz de que las potencias obran de acuerdo para hacer que cese el estado anormal en que respecto de la Santa Sede se encuentra el Piemonte, y que el sábado último los embajadores que se hallaban en Roma han tenido sobre esto una conferencia con el cardenal Antonelli»

— Dice el *Univers* del 7:

«Cartas de Turin anuncian que se están haciendo los preparativos para abrir en dicha ciudad un templo protestante y escuelas protestantes. A este objeto se ha destinado el convento de Capuchinas que ya fueron espulsadas y enviadas á Carignan. Esto es una flagrante violacion del Estatuto que declara única religion del estado á la religion católica. Es además la introduccion oficial del protestantismo en Italia, donde hasta ahora la herejia no tenia existencia pública y reconocida.»

— «Se dice que lord Palmerston ha enviado al gabinete pontificio una nota concebida en términos muy enérgicos que hace entrever el peligro á que se espone persistiendo en el sistema adoptado en Roma respecto del gobierno piemontés.»

Basta presentar así esta noticia para conocer que, si fuera cierto, llevaba lord Palmerston su coquedad hasta el último extremo. La historia misma de su país podia enseñar á lord Palmerston que cuando de estos puntos se trata, nada hay que pueda hacer transigir á Roma; que ni amenazas ni halagos pueden doblegar la firmeza de la Santa Sede; que prefiere perder reinos enteros, como sucedió con Inglaterra cuando Enrique VIII, y esponer sus hijos y á sí misma á las persecuciones mas atroces, antes que ceder un ápice en lo que no se debe ceder.

Es de presumir empero que sea falsa esa noticia; aunque tampoco no nos causaria estrañeza saliera cierta, acostumbrados como estamos á ver tantas anomalías, tantas cosas sumamente estrañas.

Bajo cualquier aspecto que esto se considere, aparece absurdo, ridiculo y altamente inconveniente ese paso que se atribuye por el *Correo italiano* á lord Palmerston, porque poco honoraria á este y aun menos favor le haria al gobierno del Piemonte. Si por desgracia saliera

cierto lo que refiere el citado periódico, aparecería que el Piemonte, ó mas bien su gobierno, se habia echado en manos de la Inglaterra, en los brazos del protestantismo; aparecerían confirmados todos los rumores que de algun tiempo á esta parte suelen propalar los periódicos estrangeros; aparecería clara como la luz del día la esplicacion de las leyes Siccardi, de la persecucion del clero, de la impunidad y tolerancia con que se miran las gestiones de la propaganda protestante en Cerdeña, y de esa anunciada ereccion de templo y escuelas protestantes de que hablaban las cartas de Turin á que se referia el *Univers*.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 15 de setiembre.

El domingo pasado estuvo el Sr. ministro de la gobernacion, acompañado de varios diputados y algunos empleados de su ministerio, á examinar el estado de las obras del nuevo congreso. Todos los trabajos de adorno interior de este notable edificio fueron escrupulosamente examinados, y el Sr. ministro tuvo la satisfaccion de ver que las obras se hallan sumamente adelantadas. El vestíbulo, el salon de conferencias con sus cuatro gabinetes, y el salon de sesiones, son piezas que llamarán muchísimo la atencion cuando estén concluidas por la elegancia de sus adornos, por el gusto de sus pinturas, y, sobre todo, por las numerosas muestras de esquisitos y variados mármoles españoles que han entrado en su construccion.

El precioso techo del salon de conferencias, que hace tanto al talento y al buen gusto del Sr. Camaron, ofrecerá el mejor efecto. Las cuatro figuras que representan la *Europa*, el *Asia*, *Africa* y *América*, están pintadas con una correccion de dibujo, una entonacion de colorido y una propiedad en todos sus detalles, que cautivan y embelesan. No es menos digno de elogio el ingenio con que ha sabido el artista vencer la dificultad de los cuatro ángulos, pintando en ellos los grandes libros en que se consignan las fechas mas gloriosas del sistema representativo desde la instalacion de las primeras córtes españolas.

De los techos de la presidencia, ejecutados por el Sr. Espalter, ya nos hemos ocupado otras veces, hasta ahora repetir que son dignos de su alta nombradía.

El Sr. Rivera tiene muy adelantada la parte de adorno del techo del salon de sesiones. El trabajo principal donde nos revelará sus dotes de eminente artista tiene que aplazarlo para el interregno que medie entre la primera y segunda legislatura. Tambien es obra maestra el fronton que el Sr. Ponciano está colocando, y será uno de los monumentos mas notables de las artes en la moderna España.

El señor Arzobispo oficial mayor de la secretaria, y el Sr. Colomer, arquitecto de esta obra, acompañaron al señor conde de San Luis en su visita de inspeccion. (Epoca.)

El día 2 del actual hará época en los anales del Hospital Militar de esta corte, por haber recibido en él los individuos del cuerpo de sanidad del ejército una distincion honorífica, que ha debido llenarles de noble orgullo y de agradecimiento á la augusta persona que se le ha dispensado. En una visita que hiciera al hospital militar S. M. el Rey, habia ofrecido un retrato de nuestra escelsa soberana con destino espreso a la sala de juntas de dicho edificio, y esta promesa se ha cumplido con la magnificencia que era de esperar. El hermoso lienzo, pintado por la mano maestra de D. Federico Madrazo, representa á S. M. con mayor perfeccion que ningun otro de los que hasta ahora habiamos visto; es un cuadro admirable por su parecido y por la ejecucion de todos sus pormenores. Hizo su entrega el Exmo. Sr. D. Juan Ortega, alcaide de palacio, y le recibieron todos los facultativos y empleados de hacienda del hospital, de riquísimo uniforme de gala, presididos por el señor director del cuerpo de sanidad

militar D. Manuel Codorniu. Acompañaba al retrato un oficio muy honorífico para el cuerpo, y que acredita sobremedera la bondad y los generosos sentimientos de S. M. el Rey; leído el cual y previas las formalidades consignadas en el acta que copiamos á continuacion, tuvieron la condescendencia el señor Ortega y demás asistentes de aceptar un pequeño refresco que tenian preparado los profesores del establecimiento, y en el que se brindó por la salud de S. M. y la prosperidad del estado. Repetimos que siempre será de grato recuerdo este día, en que ha recibido el cuerpo de sanidad militar una distincion tan singular, un regalo tan inapreciable por la persona que lo hace y la persona que representa. Actos de esta especie honran tambien á los reyes, y les conquistan para siempre el cariño de sus súbditos.

Acta relativa al reclutamiento del retrato de S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.), regalado por S. M. el Rey al cuerpo de Sanidad militar.

Señores. — Señor don Manuel Codorniu, Exmo. señor don Juan Ortega, don Pedro Alonso y Valencia, don Manuel Serrais, don Antonio de Tapia, don Nicolás Meirani, don Manuel Valle, don Santiago Rodriguez, don Matias Nieto Serrano, don Elias Polin, don Luis Guizarro, don Domingo Garcia Roca, don José Moreno Hernandez, don Juan Matienzo, don Juan Lopez de Ochoa, don José Lujan, don José Samsi, don Tomás Lletget, don José Francisco Mollinedo, don Juan Bosina don José Bruna.

A las doce y media del día 2 de setiembre del año de 1850, se presentó en la sala de juntas del hospital militar de Madrid el Exmo. señor don Juan Ortega, alcaide principal del real palacio conduciendo un retrato de cuerpo entero de S. M. la Reina nuestra señora doña Isabel II, que el Rey su augusto esposo, en cumplimiento de una real y espontánea promesa, mandaba entregar al director general del cuerpo de Sanidad militar don Manuel Codorniu, como así se verificó.

Este jefe dispuso que se recibiera tan augusto presente con la posible solemnidad, á cuyo efecto habia ya mandado de antemano que se hallasen reunidos en la referida sala todos los profesores del hospital y de la guarnicion que pudiesen ser avisados. Sentados bajo la presidencia de aquel, se colocó á su derecha el espresado señor alcaide y los demás por el orden que al márgen se espresan.

Nombró para que actuara en clase de secretario al jefe local que suscribe, advirtiendo que como no hubiese habido tiempo para invitar á los dignos profesores que sirven en los cuerpos de la guarnicion, estaban representados por uno de ellos y dos empleados en la secretaria de la direccion general: al paso que el jefe del cuerpo en esta capitania general quedaba encargado de hacerles partícipes de este fausto acontecimiento.

Acto continuo dispuso que se diese lectura del oficio siguiente:

«Mayordomía mayor de S. M. el Rey.—El Rey nuestro señor me manda manifieste á V. S. la satisfaccion que ha causado en su real ánimo el estado en que se halla el hospital militar de esta corte, y el esmero con que el cuerpo que tan dignamente preside V. S., trata de aliviar los padecimientos de los individuos del noble y valiente ejército español; y deseando dar una prueba de su real aprecio á esa corporacion, y una muestra de la agradable impresion que tuvo al visitar dicho establecimiento, me manda remitir á V. S. el retrato de su muy amada esposa la Reina nuestra señora que tiene ofrecido, para que sea colocado en la sala de juntas de ese científico y benemérito cuerpo. Lo que de orden de S. M. digo á V. S. para su inteligencia y satisfaccion.—Dios guarde á V. S. muchos años. Palacio 30 de agosto de 1850.—El marqués de Alcañices.—Señor don Manuel Codorniu, director general del cuerpo de sanidad militar.»

En seguida, en un breve discurso dirigido á los profesores dijo: que nada podia añadir á las lisonjeras pruebas del real aprecio que acor-

habían de oír, mas que darles las gracias por haber sabido con su buen comportamiento, hacerse acreedores á un premio de tanta estima, felicitando al mismo tiempo á todos los demas individuos del Cuerpo de Sanidad militar que por sus buenos servicios en todos los demas puntos en que han sido destinados, son dignos de ser partícipes del alto honor á que se estimen las consideraciones de S. M. el Rey manifestadas en el espresado oficio.

Dirigió luego la palabra al Excmo. Sr. Don Juan Ortega, manifestándole, que mientras tenia el alto honor de espresar personalmente y por escrito á S. M. el Rey el respetuoso agradecimiento con que los individuos de este cuerpo recibían un regalo de tanto valor, cuya presencia les animaría á continuar con el mismo celo, cuidando de la salud de nuestros beneméritos soldados esperaba se sirviese hacerlo así presente á S. M. en nombre del digno cuerpo confiado á su direccion.

El Sr. Ortega contestó que lo haría gustoso, y manifestaría á S. M. el vivo entusiasmo con que los individuos presentes habían recibido el retrato de su augusta esposa, S. M. la Reina Doña Isabel II.

Tambien el mencionado señor director espresó su gratitud al contralor del hospital que se hallaba presente, por el interesante auxilio que tanto el señor comisario inspector, quien en oficio de este mismo dia manifestaba su sentimiento por impedirle concurrir á esta ceremonia asuntos del servicio, como él y los demas individuos del cuerpo administrativo del ejército habían prestado á los del de Sanidad, para que hubiesen podido obtener los buenos resultados que ha producido esta muestra del real aprecio.

Al mismo tiempo invitó á hacer uso de la palabra á los profesores presentes, por si tenían que decir alguna cosa relativa al objeto.

En su consecuencia usaron de ella los señores don Pedro Alonso y Valencia, jefe de Sanidad militar de la capitania general de Castilla la Nueva, y D. Manuel Sarraís, jefe local del establecimiento, los que se abhirieron á los sentimientos de gratitud y entusiasmo espresados por el señor director general. Este jefe se brindó á ser el órgano por cuyo medio se manifestase á S. M. el rey el profundo reconocimiento de que se hallan todos poseidos, idea que fué acogida con satisfaccion general, y quedó en nombrar al efecto una comision de profesores del cuerpo que le acompañasen en representacion de todos los demas. Con esto y á las repetidas voces de viva la Reina y el Rey, se levantó la sesion, de que certifico.—Manuel Sarraís.—V. B. Manuel Codorniu. (Gaceta médica.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ADMINISTRACION DE FINCAS DEL ESTADO.

El Excmo. Sr. Director general del ramo con fecha 4 del actual me dice lo que copio:

El Excmo. Sr. ministro de Hacienda ha comunicado á esta Direccion general con fecha 19 de agosto último, la Real orden siguiente. Enterada la Reina del espediente promovido por el administrador de fincas del Estado de la provincia de Málaga, consultando si podrán compensarse los censos que varios ayuntamientos, corporaciones y particulares tienen á su favor y contra el Estado, con otros que á este pagan, y conformándose S. M. con el parecer de esa Direccion general, se ha servido resolver que se lleve á efecto como medida general la compensacion de los capita-

les de los censos de que trata la consulta del referido administrador, cancelándose las respectivas escrituras de imposicion. De Real orden lo comunico á V. E. para los efectos correspondientes. Y la Direccion lo traslada á V. para su noticia y cumplimiento en los casos de igual naturaleza, cuidando de dar publicidad en los Boletines oficiales. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 4 de setiembre de 1850.—Felipe Canga-Argüelles.—Sr. Administrador de fincas del Estado de las Baleares.

Lo que se inserta en los periódicos de esta capital para conocimiento del público. Palma 24 de setiembre de 1850.—Nicolas Roselló y Caldés.

INTENDENCIA MILITAR

DE LAS BALEARES.

El dia 30 del corriente mes es el señalado para proceder á la nueva y simultánea licitacion en la Intendencia general militar y en la de mi cargo á fin de contratar el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transeuntes en este distrito; lo que se avisa al público para que los que quieran interesarse en este servicio, presenten en esta Intendencia los pliegos cerrados de sus proposiciones antes de la una de la tarde del citado dia 30, en el concepto de que con arreglo á lo dispuesto en Reales órdenes no serán admisibles los que se reciban despues de dicha hora. Palma 27 de setiembre de 1850.—Mateo Llanos.

El Boletín oficial número 2764, contiene las siguientes disposiciones:

Por el gobierno de provincia se publican las listas de los electores que el 1.º y 2.º dia con-

currieron á la votacion para diputados á cortes en los distritos de Mahon, Ciudadela é Iviza.

Id. una real orden resolviendo que los primeros exámenes generales para maestros de instruccion elemental y superior se celebren con el carácter de extraordinarios en los quince primeros dias de febrero de 1851.

Id. otra dispensando la relevacion de las multas á los morosos en presentar sus documentos al registro de hipotecas siempre que lo verifiquen dentro el término de dos meses y satisfagan los derechos de las adquisiciones y demas actos que los hayan adeudado.

Anuncia que los ayuntamientos de Villafranca, Sineu, Manacor y Binisalem han acudido solicitando se les releve de una parte de la contribucion de inmuebles por efecto de las pérdidas espermentadas por la falta de lluvias.

Encarga la captura de Antonio Mas (a) Es curro.

La junta de beneficencia publica la cuenta de entrada y salida de caudales ocurrida durante el mes de mayo en la depositaria del Hospital general.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 26.

De Mahon en 2 dias laud S. Antonio, de 32 toneladas, pat. Sebastian Cabot, con 5 mar., 4 pasajeros y carneros.

De id. en 4 dias pailebot Amigos, de 34 ton., pat. Jorge Pons, con 4 mar., 2 pasag. y patatas.

De Iviza en 2 dias místico Veloz, de 36 ton., pat. Juan Pujol, con 10 mar., 13 pasag. sal y baliija.

DESPACHADOS.

Dia 26.

Para Mahon laud Leal, de 22 ton., pat. Antonio Marques, con 3 mar. jabon y efectos.

Para Alicante laud Alcon, de 25 ton., pat. Antonio Moll, con 7 mar. y lastre.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN SIMON DE ROJAS, CONFESOR.

Nació este gran siervo de Dios en Valladolid de padres piadosos al par que nobles en el año 1532. Siendo aun niño era tal la compostura de sus acciones que se dejaba entrever fácilmente que Dios le destinaba para grandes cosas. Hizo en los estudios grandes progresos, y no contando mas que trece años tomó el hábito religioso en el convento de Trinitarios de Valladolid. Luego de ordenado de sacerdote, le destinaron para enseñar filosofía y theología en el convento de Toledo, y le confiaron todos los cargos de la religion los cuales desempeñó con toda perfeccion. Mas esto no impidió que se dedicase al ministerio de la palabra y á la direccion de las almas en el tribunal de la penitencia con indecible fruto, y en promover el culto de la Madre de Dios. Su oracion era casi continua, su retiro estremado, su penitencia la mas austera, y por su pureza y castidad parecia un ángel bajado del cielo. Fué muy estimado de Felipe III y de la reina Margarita su esposa, quienes le encomendaron la educacion de los príncipes sus hijos. Contando 72 años de una vida empleada en el servicio de Dios y provecho de sus prójimos un accidente aplopético puso fin á su santa vida.

CULTOS.

Mañana en la iglesia parroquial de S. Miguel al Ave Maria se cantarán completas solemnes en preparacion á la fiesta del Santo Arcángel. = Solemne fiesta á S. Luis Gonzaga en la iglesia de Nuestra Señora de Montesion el domingo 29 del corriente. A las seis de la mañana se expondrá el Santísimo Sacramento y se hará una hora de meditacion: á las diez y

media se cantará la misa mayor, en la que predicará el padre Cayetano Seguí Pro. En la tarde á las cinco y media se concluirá la novena, se cantará el trisagio de la Sma. Trinidad, y en seguida se reservará el Santísimo.

= La fiesta que ánuualmente los esclavos terciarios de la orden de nuestra Señora de la Merced consagran á su soberana madre Maria Santísima, anunciada para el 29 del corriente, se ha trasladado para el dia 6 de octubre, primer domingo del mismo mes.

VARIACIONES ADMSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Rows for 7 de la mañana, 12 del dia, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —6 hs. 6 ms. Pónese á las — 5 » 5½ » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 50 ms. 31 s.

EFEMÉRIDES.

- 1362.—Es electo papa Urbano V. 1555.—Entrega de la plaza de Bugia á los moros por el capitan D. Alonso Peralta, cuya traicion pagó en un cadalso en la plaza de Valladolid el dia 4 de mayo de 1556. 1604.—Nace Luis XIII de Francia. 1660.—Muere S. Vicente de Paul. 1706.—Muere el capitan Berga y Sta. Cilia, en el tumulto, promovido en Palma por la llegada de la escuadra austriaca, defendiendo la causa de los Borbones. 1784.—Es nombrado el célebre marino Bar-

celó comandante general de las fuerzas navales, destinadas al corso de las Baleares y costas de Berbería.

- 1821.—Entra en Méjico á la cabeza de su ejército D. Agustín Itúrbide. 1823.—Disuélvense las córtés españolas. 1823.—Eleccion del papa Leon XII.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

NOVILLOS CORRIDOS Y DE MUERTE.

Funcion para el domingo 29.

Finalizadas las seis corridas de toros porque se hallaba comprometida la empresa, ha resuelto dar tres funciones de novillos que principián el domingo próximo 29 del corriente en la forma que sigue:

En la primera habrá seis novillos de los cuales se capearán y banderillearán cuatro y los dos restantes serán picados, banderilleados y muertos.

En la segunda igualmente saldrán seis novillos, habiendo dos de los predios llamados Son San Martí y Son Vauma, observándose el mismo orden establecido en la primera funcion.

En la tercera únicamente saldrán cuatro novillos y serán todos de muerte.

La cuadrilla que ha de lidiar dichos novillos se compondrá de un espada, un picador y tres banderilleros; y si por casualidad se desgraciase alguno, tan solo lidiarán los restantes.

Precio de las localidades.

- Palcos 40 rs. vn. por funcion. Sillas de anfiteatro, 8 rs. Lunetas de grada cubierta 2 rs. Entrada general 4 rs. Muchachos y tropa 2 rs.

Los señores abonados á localidades en las últimas seis corridas, serán preferidos para las suyas respectivas en las presentes, expendiéndose al efecto durante todo el dia de mañana sábado en las ventanillas de la plaza. Las de los que no las hubiesen recogido al cerrarse la expencion del sábado se venderán al primero que las solicite el siguiente dia. Los abonados deberán exhibir los recibos anteriores al recoger sus localidades.



Para hoy.

2.ª QUINCENA. 10.ª FUNCION. Sinfonia.

Se pondrá en escena la preciosa comedia en 3 actos, titulada

POR ÉL Y POR MÍ,

dirigida por el Sr. Val. A continuacion la pareja Palmira-Denisse, bailará

La Polacca del primer acto de la Gisela.

Dando fin con la pieza en un acto, titulada FRENOLÓGIA Y MAGNETISMO.

A las 7 1/2. Entrada 2 rs.

Para mañana.

2.ª QUINCENA. 11.ª FUNCION. Sinfonia.

Se pondrá en escena la comedia en 2 actos de D. Manuel Zacarias Cazorro, titulada

LOS DOS DOCTORES,

dirigida por el Sr. Val.

La pareja Tenorio-Gispert bailará el gran paso á dos La Esclava Siria.

La pareja Palmira-Denisse, el Wals de la Locura.

Las segundas parejas La Jota.

Dando fin con el sainete

LOS DOS VIEJOS, uno riendo y otro llorando.

A las 7 1/2. Entrada 2 rs.

NOTA. Esta sociedad sumamente satisfecha de la numerosa concurrencia que diariamente se nota en este teatro, no omite medios para complacer al ilustrado público que los favorece con su asistencia; para lo cual se está trabajando para poner en escena la comedia de magia LA PATA DE CABRA, y se está ensayando el segundo acto del gran baile LA ESMERALDA.

IMPRESIONTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,

editor responsable.

Calle de San Francisco, número 38.